

NUMERO DE CASO	DOCUMENTO REQUERIDO
GYQ2004817051	Su esposa debe programar una cita de "Primera Vez" con el call center, al 1800-010-145 y obtener la documentación solicitada en el Paquete 4 (PK4) <a href="http://spanish.guayaquil.usconsulate.gov/qu_documentos_traer_a_su_entrevista.html">http://spanish.guayaquil.usconsulate.gov/qu_documentos_traer_a_su_entrevista.html</a>
GYQ2005605004	Envíe su inscripción de nacimiento con la marginación de la adopción
GYQ2005617031	Envíe documentos financieros de un NUEVO GARANTE. Su padre, madre, y hermana no califican para ser su garante
GYQ2005842001	Debe enviar el formulario I-864A del peticionario y el esposo para su hija menor. Solo envió el formulario I-864A para su hija mayor. También le hace falta la traducción de su record policial de España (al inglés)
GYQ2008644015	Tiene que pagar personalmente en el Consulado \$404, ya que ha transcurrido más de 1 año a partir de su primera entrevista. Puede hacerlo cualquier día de Lunes a Jueves hasta las 12:00 p.m. No se aceptan billetes de \$100. Además debe traer un nuevo examen médico y un nuevo record policial
GYQ2009652008	Envíe los divorcios solicitados. Deben ser copia del libro del Registro Civil que se escribe a MANO
GYQ2009738019	Affidavit I-864A firmado correctamente por su hijo y la esposa de su hijo para el aplicante
GYQ2009738023	Affidavit I-864A firmado correctamente por su hijo y la esposa de su hijo para la aplicante
GYQ2009757012	Inscripción de matrimonio de los padres del aplicante (una copia certificada del libro del Registro Civil, escrita a mano y con el respectivo sello). También el movimiento migratorio del peticionario desde a la fecha (emitido por la Policía de Migración del Ecuador) y el pasaporte anterior del peticionario donde constan sus viajes al Ecuador en 1998
GYQ2009817030	Debe enviar el formulario I-864A de su segundo garante. Dicho formulario debe tener la firma de su segundo garante y también la firma de la esposa de él
GYQ2009862068	El certificado de divorcio que envió es una copia, necesitamos el original de todos los divorcios que ha tenido
GYQ2010224002	Necesita enviar documentos financieros completos de un segundo garante
GYQ2010532024	Enviar todos los pasaportes anteriores del peticionario donde consten todos los viajes antes del año 2005
GYQ2010532025	Enviar todos los pasaportes anteriores del peticionario donde consten todos los viajes antes del año 2005
GYQ2010532031	Envíe su pasaporte
GYQ2010595025	El nuevo garante que envió no gana lo suficiente. Debe enviar los documentos de otra persona que les ayude con la garantía. Formulario I-864, formulario I-864A (solo si es casado), prueba de ciudadanía o residencia americana, carta del trabajo y los impuestos (formas W2 y 1040) del año 2010 de su nuevo garante
GYQ2010604049	Su pasaporte y evidencia que demuestre que usted está viviendo en Ecuador desde el año 1985 hasta el presente (evidencia de cada año desde 1985). Por ejemplo: certificados de votación de diferentes años, facturas de compra de bienes o escrituras de propiedad, carta de trabajo, certificados de aportación al IESS, facturas de servicios públicos a su nombre, etc.
GYQ2010668005	El nuevo garante que envió no gana lo suficiente. Debe enviar los documentos de otra persona que les ayude con la garantía. Formulario I-864, formulario I-864A (solo si es casado), prueba de ciudadanía o residencia americana, carta del trabajo y los impuestos (formas W2 y 1040) del año 2010 de su nuevo garante
GYQ2010688022	Debe enviarnos su pasaporte
GYQ2010694040	Debe enviarnos su pasaporte
GYQ2010701008	Recuerde que una vez que estén curados sus dedos, debe venir para tomarle sus huellas digitales. Puede hacerlo cualquier día laborable de Lunes a Jueves de 8:00 am a 11 am

GYQ2010728041	Debe de enviar el movimiento migratorio del peticionario (es decir de la persona nacida el 9 de noviembre de 1987)
GYQ2010795004	Affidavit I-864 de su garante para la aplicante (correctamente llenado, solo firmado por el garante). Affidavit I-864A firmado por su garante y la esposa del garante (correctamente firmado en original) para la aplicante
GYQ2010798008	Debe enviarnos su pasaporte
GYQ2010799057	Inscripción de nacimiento de la peticionaria, de los padres del aplicante, de los padres de la peticionaria y del ex-esposo de la peticionaria (una copia certificada del libro del Registro Civil, escrita a mano y con el respectivo sello). Además necesita presentar un nuevo garante
GYQ2010847007	Debe enviarnos su record policial <b>ORIGINAL</b> no copia
GYQ2011554012	Affidavit I-864A para el aplicante firmado correctamente por su peticionario y la esposa del peticionario
GYQ2011611004	Debe enviar los impuestos del año 2010 y 2009 de su nuevo garante

**\*\* El listado se encuentra ordenado por número de caso**